

EL FUTURO DE LA VIDA ARTIFICIAL | HABLA EL FÍSICO JOHN POLKINGHORNE | QUÉ FALTA PARA SER EUROPEOS

EL CIERVO

revista mensual de pensamiento y cultura ~ año LIX ~ julio-agosto 2010

6,50 € ~ nº 712-713

Qué hacemos aquí



La consolidación fiscal puede provocar una nueva crisis



TONI COMÍN

Traumático mes, el de junio del 2010, para el presidente Zapatero y el país que gobierna. Dos medidas han cambiado drásticamente el curso de la salida española de la crisis: el recorte del gasto público para garantizar la consolidación fiscal el año 2013, tal como nos exige Europa, y la reforma laboral. Giro copernicano de un presidente del gobierno que había navegado dos años al grito de "¡Ni un recorte social!". ¿Por qué este cambio de rumbo?

Hace dos años, todos nos volvimos keynesianos, FMI incluido, y activamos poderosos estímulos fiscales que, junto a los estabilizadores automáticos (subsidio de paro, caída de impuestos), permitieron que la crisis financiera no se tradujese en una prolongada depresión mundial comparable a la de los años 30. Todos fue todos: Estados Unidos, Europa, China, los países latinoamericanos. Hoy algunos, no todos, han abandonado el keynesianismo y, presionados por los mercados financieros, han emprendido una cruzada contra su desbocado déficit público. En Europa, los gobiernos vienen a decir lo siguiente: ahora que lo peor de la crisis ya ha pasado, ha llegado la hora de reducir este insostenible desequilibrio fiscal que la propia crisis provocó. Las cuentas de los Estados han sido apaleadas por la crisis, pero parece que los Estados no tienen más remedio que curarse ellos solos las magulladuras.

¿Qué buscan los gobiernos europeos? Muy sencillo: tienen unas deudas impresionantes con los mercados financieros, es decir, con el capital -o, por decirlo claramente, con aquellos que con su irres-

Después de la crisis, los gobiernos deben ajustar sus cuentas con recortes en el gasto público; hay que hacerlo con cuidado

ponsabilidad provocaron la crisis. Para devolver lo que se debe, hay que gastar menos dinero en nuestros gastos habituales -en políticas sociales, en sueldos del sector público- y reservarlo para pagar a nuestros acreedores. Si siguiéramos con

Hay todavía una alternativa clara: ponerle impuestos al capital en lugar de pedirlo prestado

déficits abultados muchos años, los mercados financieros dejarían de prestarnos el dinero a un precio asumible, porque dejarían de creer en nuestra capacidad para devolverlo. No lo olvidemos, cuando el Estado tiene déficit -más gastos comprometidos que ingresos asegurados vía impuestos- la triste verdad es que necesita que alguien le preste dinero para financiarlo.

Stiglitz, Krugman y unos cuantos más, todos gente seria, nos avisan: ¡Alerta



con la consolidación fiscal, no sea que vaya a provocar una recaída en la crisis! Hay que escucharlos atentamente. Los ajustes fiscales (recortes de gasto, subidas impuestos) pueden enfriar el consumo de las familias. Esto puede frenar la todavía débil -muy débil- recuperación del crecimiento económico. De hecho, los propios gobiernos han admitido que los ajustes van a reducir el crecimiento previsto para el año que viene -en medio punto en el caso de España. Si la ralentización del crecimiento acaba disminuyendo la propia recaudación del Estado, el ajuste habrá sido "el negocio de Pedro y las cabras": habrá menos gastos pero también menos ingresos. Desde el punto de vista del déficit estaremos igual, pero desde el punto de vista social estaremos peor.

Así, los mercados financieros y los "halcones del déficit" nos habrían arrastrado a la peor de las estrategias, también para ellos.

¿No hay otras maneras de capear el desequilibrio fiscal? Miremos Estados Unidos: Obama bien que mantiene sus políticas keynesianas de estímulo, sin reparar mucho en el déficit. Pero ¡ay! su moneda tiene detrás un gobierno que aleja el miedo de la suspensión de pagos y por esto, aunque Estados Unidos dispare su deuda, los mercados financieros no se atreven con el dólar como sí se atreven con el euro. Lo que Obama puede, probablemente los países de la UE hoy no lo pueden, mientras el euro no tenga un verdadero gobierno europeo detrás.

Sin embargo, todavía hay otra alternativa, muy clara: ponerle impuestos al capital. ¿Si en los mercados financieros está el dinero, por qué, en vez de pedirlo prestado en forma de deuda pública, no lo tomamos en forma de impuestos? Parece que, tímida, muy tímidamente, los gobiernos europeos empiezan a transitar por este camino. □

TONI COMÍN

Diputado del Parlament de Catalunya

**Trae tus fondos
y llévate un
3%¹ volando**

Este verano, si haces que tus fondos aterricen en "la Caixa", ¡te regalamos un 3%¹! Para conseguirlo solo tienes que solicitar el traspaso de tu fondo de inversión desde otra entidad al FonCaixa Bienvenida antes del 30 de julio, por un importe mínimo de 3.000 euros².

El abono del 3%¹ de todos los traspasos solicitados al FonCaixa Bienvenida se realizará el próximo 3 de septiembre de 2010 en tu cuenta corriente³.

¿Hablamos?



1. Promoción válida para nuevas aportaciones y traspasos desde otras entidades al FonCaixa Bienvenida. Consulta las condiciones de esta promoción y el periodo de comercialización del FonCaixa Bienvenida en cualquier oficina de "la Caixa" o en www.laCaixa.es. Consulta el folleto informativo del fondo en cualquier oficina de "la Caixa", en www.laCaixa.es o en la CNMV. Nº de registro en la CNMV: 4233.
2. El abono del 3% se realizará el 3 de septiembre de 2010 siempre que dicho importe suponga un incremento de saldo en fondos de inversión InverCaixa. Si antes del vencimiento de la garantía, el 30 de abril de 2015, se realiza un reembolso parcial o total, se aplicará el valor liquidativo correspondiente a la fecha de reembolso. Comisión de reembolso: 4% el primer año, 3% el segundo, 2% el tercero y 1% hasta el vencimiento. Los reembolsos antes del vencimiento no están garantizados. La bonificación estará sujeta a la fiscalidad vigente en el momento del abono.
3. Si el participante recibe el incentivo del 3% y se mantiene hasta el vencimiento de la garantía del fondo, la TAE global será del 2,691%. Periodo de suscripción del fondo sin comisiones: hasta el 6 de agosto, incluido. La garantía del fondo es para suscripciones realizadas antes del 6 de agosto de 2010.